ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 53/2017

SERVICIO TECNICO PARA LA CONSULTORIA DE LA REINGENIERIA Y DESARROLLO DE LA APLICACION INTEGRADA WEB-SENAVE

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado "SERVICIO TECNICO PARA LA CONSULTORIA DE LA REINGENIERIA Y DESARROLLO DE LA APLICACION INTEGRADA WEB-SENAVE **" LPN Nº 05/17, la Lic. Teresa E. de Gwynn; con CI Nº 699472, Directora de la Dirección de Contrataciones y la Sra. Laura Cañete; con CI Nº 2.462.512 Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución, por SENAVE** quienes firmaran el acta.----------

Primeramente se menciona al oferente que ha presentado su oferta:

- **NINGUNA**

No habiendo oferta al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". --------

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08: 20 horas , se suscribe el acta en 1 (un) ejemplar a un solo efecto.

Lic. Teresa E. de Gwynn .....

Lic. Laura Cañete .....